

*COMPañÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES Y COMERCIALES
DE PROYECTOS ELECTRICOS SICPEL S.A.,*

San Pedro de Taboada a 5 de Febrero del 2015

NOMBRAMIENTO

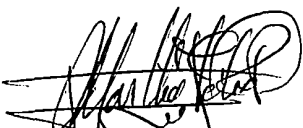
Señor:

ARTURO LARA PONCE

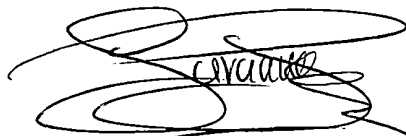
En la parroquia Pedro de Taboada, cantón Rumiñahui, a los 4 días de Enero del 2015, la Junta General de socios de la COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA SOLUCIONES INTEGRALES Y COMERCIALES DE PROYECTOS ELECTRICOS SICPEL S.A., designaron a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía mencionada, con todos los Derechos y Obligaciones establecidas en sus Estatutos, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo TRIGÉSIMO.- ADMINISTRADORES, de la escritura de constitución de la Compañía celebrada el 3 de Febrero del 2015 ante el Notario Primero del cantón Rumiñahui Dr. Diego Chiriboga Pazmiño por el lapso de 5 años.

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines de Ley.


Sra. Cecilia Félix Ponce
PRESIDENTE

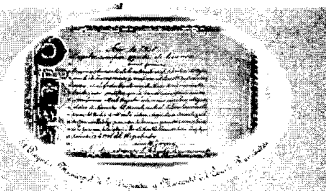

Sra. Martha Patricia Félix Ponce
Secretaria Ad-hoc

Yo, ARTURO LARA PONCE, acepto la designación del cargo de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA SOLUCIONES INTEGRALES Y COMERCIALES DE PROYECTOS ELECTRICOS SICPEL S.A., San Pedro de Taboada, cantón Rumiñahui a 5 de Febrero del 2015.


Sr. ARTURO LARA PONCE
GERENTE

SICPEL S.A.

FIRMA AUTORIZADA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA SOLUCIONES INTEGRALES Y COMERCIALES DE PROYECTOS ELECTRICOS SICPEL S.A., designado para un periodo estatutario de CINCO (5) años, conforme lo dispuesto en el Artículo Trigésimo.- Administradores de la escritura suscrita el tres de febrero del dos mil quince, ante el Notario Público Primero del cantón Rumiñahui, con domicilio en la ciudad de Sangolquí, parroquia San Pedro de Taboada, cantón Rumiñahui, de la provincia de Pichincha, a favor del señor LARA PONCE ARTURO, portador de la cédula de identidad No.1709766990, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.200

Viernes, 27 de febrero del 2015, 11:13:00.



Responsable.- JAIME SALAZAR

Dr. MARIA DOLORES HEREDIA